

## CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CIRCULAR NO 3-2024-000021

Dando cumplimiento a Lineamiento impartido en la circular 3-2024-000021: "Solicitud del concepto de los exámenes preocupacionales para contratos de prestación de servicios personales 2024" emitido por la Secretaria General. Una vez hecha la revisión de estos, teniendo en cuenta la vigencia de tres años de las evaluaciones preempleo, y la respectiva incorporación del contratista a los sistemas de vigilancia epidemiológicos actividad definida dentro del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST).

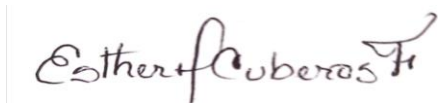
Certifico que el (la) señor (a) contratista **FRANCIS ANTONIO LOZANO ORTIZ;** Identificado con cédula de ciudadanía No. **93410518** aporto, certificado de Valoración Medico Ocupacional vigente, describiendo la realización de los exámenes complementarios de acuerdo con el perfil del cargo, en tal sentido se describen las siguientes anotaciones: **COMPLETOS.**

La presente constancia se emite con base en la revisión de los exámenes ocupacionales de fecha **01/02/2023** emitidos por la IPS **IPS SALUD OCUPACIONAL REGIONAL SORRE SAS** y tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, hasta el **31/01/2026.**

Este soporte debe ser entregado al supervisor del contrato con la facturación inicial para el primer pago.

Se firma en Bogotá a los 23 días de agosto del 2024

Cordialmente,



**ESTHER M. CUBEROS FRANCO**

Médico Especialista en Salud ocupacional  
Contratista SENA Regional Cundinamarca  
Bogotá